



ACTA EXTRAORDINARIA #16

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día martes veintidós de noviembre del año dos mil dieciséis, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Lic. Pablo Guerra Miranda -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson-----

Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Aníbal Granados Chavarría -----

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: La Regidora Sandra Vargas Badilla. El Síndico Giovanni Oporta Oporta.

NOTA: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales. El señor Tito Aníbal Granados, Síndico, fungió como propietario en ausencia de la señora Sarai Itzel Blanco Blanco. Las Síndicas Rosa



1 Amalia López y Cándida Salazar fungieron como propietarias en ausencia de los
2 señores Julio Molina Masis y Melvin Rodríguez, respectivamente. -----

3 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

4 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

5 -----

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
8 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

9 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

10 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
11 Municipal, mediante votación verbal.-----

12 **I.** Comprobación del quórum-----

13 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

14 **III.** Oración-----

15 **IV.** Aprobar contratación de alimentación para actividad de los Adultos Mayores en el
16 mes de diciembre y aprobar contratación de confección de carroza del Adulto Mayor
17 para el Festival Navideño, y autorización de otros pagos-----

18 **V.** Mociones y Acuerdos-----

19 **VI.** Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La señora Cándida Salazar, Sindica, dirige la oración.-----

22 **ARTÍCULO IV: Aprobar contratación de alimentación para**
23 **actividad de los Adultos Mayores en el mes de diciembre y**
24 **aprobar contratación de confección de carroza del Adulto Mayor**
25 **para el Festival Navideño, y autorización de otros pagos**

26 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, pasa a cada uno los
27 expedientes de autorización de contrataciones y pagos para que sean revisados y
28 firmados.

29 Vamos a ser un poco rápido en la sesión de hoy por el estado de alerta en que
30 estamos, muchos hemos estado ya trabajando en la atención de la emergencia, y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta extraordinaria N° 16 del 22/11/2016

1 pedirle a Dios que tenga misericordia ya que todos tenemos una familia, es algo que
2 nunca hemos vivido en este país, sé que todos queremos llegar a nuestros hogares y
3 estar al pendiente.

4 El Regidor Luis Bermúdez pregunta si se está trabajando la Alta Talamanca con
5 CONAPAM.

6 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, indica que primero se inicia con
7 Cahuita, ya se hizo todo y solo falta diciembre.

8 El Regidor Luis Bermúdez indica que lo más importante es que los adultos mayores
9 consigan sus alimentos, y es doloroso porque mucha gente se quedó fuera, la
10 administración pasada dejó mucha gente afuera.

11 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal, indica que no es que se haya dejado
12 gente por fuera sino que se le hizo informe a algunas personas que al enviar el informe
13 a CONAPAM tuvieron que quedar fuera, no reunían las condiciones.

14 La Regidora Helen Simons menciona que cuando pasa este tipo de situación de
15 emergencias siempre las personas que conforman la comisión de emergencias se
16 preocupan por los lugares donde ocurren los daños pero en la costa hay problemas
17 también, ya que muchos viven de la pesca y cuando eso avanza tenemos familias que
18 quedan desprotegidas y necesitan ayudas con alimentos y otros suministros, por lo
19 tanto deben tomarlos en cuenta.

20 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, le da las gracias a cada uno por
21 haber venido y decirles que Dios los acompañe a cada uno en sus hogares y estar
22 atento a lo que venga, espero en Dios que no pase nada, instarlos a que si debemos
23 trabajar por nuestra gente lo hagamos con una sola bandera por este Cantón.

24 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la emergencia a quien cae la
25 responsabilidad es al cantón de Talamanca, esperaríamos que nos agrupemos para
26 fortalecernos ya que hay mucho trabajo, estar atenta la compañera de Cahuita para que
27 cuando vayamos coordinemos lo que se tiene que hacer, sea que vienen a Bribri u otro
28 sector, fuimos a ver San Rafael de Bordon, es parte de la Asociación y deben ver la
29 parte más segura.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta extraordinaria N° 16 del 22/11/2016

1 La Regidora Helen Simons indica que en Cahuita tenemos como referencia de Limonal
2 para arriba por donde el ICE tiene la torre. Además hay alerta amarilla y ustedes no han
3 coordinado con la gente de CECUDI, y ellos están anuentes a que ese lugar quede
4 como referencia si hay que albergar gente.

5 La señora Presidenta Municipal menciona que ahí tiene que ir la Doctora Jennifer, del
6 Ministerio de Salud. Decirles que hemos estado reuniéndonos en la Comisión de
7 Emergencias y hemos estado viendo muchas cosas que han estado sucediendo, y el
8 único vocero que tenemos aquí es el compañero Pablo Bustamante, él estará dando la
9 información a los medios de comunicación. También cuando me integro a una comisión
10 no es a calentar silla, la Cruz Roja siempre ha manejado eso y cosa que no le compete,
11 ya que la comisión cantonal de emergencias es coordinada por el señor Alcalde
12 Municipal, y siempre a ellos les ha dado la gana de hacer todo ahí en Cruz Roja, pero
13 para mañana se está arreglando en la unidad técnica para sacar esa gente de Cruz
14 Roja y trasladarlos ahí, no están mandando la información que estamos pidiendo como
15 Gobierno Local, somos la máxima autoridad de este cantón como municipio y se nos
16 debe respetar, han venido haciendo cosas que a nadie toman en cuenta, hemos venido
17 haciendo la lucha, ya que esas cosas se tienen que ir terminando.

18 La Regidora Helen Simons pregunta cuantos conforman la comisión de emergencias.

19 La señora Presidenta Municipal menciona que la conforman las instituciones del cantón.

20 La Regidora Helen Simons pregunta quién es el representante.

21 El Regidor Pablo Bustamante indica que es el señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez
22 Bran.

23 El Regidor Horacio Gamboa indica que es el señor Alcalde y sino está es la
24 Vicealcaldesa. Ellos están acostumbrados a que ahí llega todo y no toman en cuenta a
25 los representantes de las comunidades o líderes comunales.

26 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, menciona que a mucha gente que
27 necesita de verdad no se le da, y si se le da al que no necesita, tanto en la Alta
28 Talamanca como en Sixaola, por eso lo dije en una visita del señor Presidente de la
29 República que el MAG no hace su trabajo como tiene que ser, ya que ADITIBRI hizo
30 lista de la gente que de verdad perdieron en la pasada emergencia y ellos no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta extraordinaria N° 16 del 22/11/2016

- 1 consiguieron nada, solo dieron a quienes no necesitan. Ahora que estoy en la comisión
2 de emergencias voy a dar la lucha, el pueblo me eligió y me avala el código municipal,
3 espero que si se viene emergencia que todos colaboremos por el bienestar de la
4 comunidad.
- 5 El Regidor Luis Bermúdez menciona que fuimos electos por el pueblo y uno sabe la
6 problemática de las comunidades, ojala no pase a más esta situación, y sino para eso
7 estamos los Regidores.
- 8 La señora Presidenta Municipal Dinorah Romero indica que siempre y cuando
9 trabajemos con orden. Por eso propusimos todos a Pablo Bustamante para que brinde
10 la información a los medios de comunicación y se respeta.
- 11 La Regidora Helen Simons acoge las palabras de la señora Presidenta Municipal y que
12 no le avisen a uno nada a la carrera, que se respete a cada uno en su lugar.
- 13 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que vamos a trabajar que nos
14 cueste a todos, anoche había dos compañeros a las ocho de la noche caminando, y no
15 debemos esperar que nos llamen y si alguno está ocupado en una comisión otro puede
16 ayudar en cualquier parte del Cantón, no tiene que ser de ese sector. Se trata de
17 trabajar en unión.
- 18 El Regidor Pablo Bustamante indica que este fenómeno que vamos a tener no es solo
19 buscar partes altas, sino buscar sitios seguros, no sabemos lo que puede pasar.
- 20 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que quisiera ser parte
21 de los que pueda colaborar, y tenemos la opción de Kyrios en Chase que es un lugar
22 grande y está bien capacitado y puede albergar mucha gente, hay un convenio con ellos
23 para que sirva como albergue en casos de emergencias.
- 24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que se hicieron comisiones, la
25 Municipalidad está corriendo con los caminos y desagües, etc. La Doctora del Ministerio
26 de Salud es la que ve los locales de albergue y estamos respetando el trabajo de cada
27 institución.
- 28 El Regidor Horacio Gamboa, aclara a Helen que no fuimos a San Rafael a ver la opción
29 de albergue sino porque había un derrumbe.



1 La señora Presidenta Municipal indica que es un informe que tenemos que dar y el
2 Ingeniero tiene que dar un informe también. Que Dios nos acompañe y proteja a cada
3 uno.

4 **ARTÍCULO V: Mociones y acuerdos**

5 **Acuerdo 1:** Considerando oficio DIR-UTGV-250-2016, suscrito por el Ing. Olger
6 Morales Sandino, Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de
7 Talamanca, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda **AUTORIZAR AL SEÑOR**
8 **ALCALDE MUNICIPAL LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE**
9 **LA COMPACTADORA MARCA JCB CON PLACA SM5589, A LA VEZ SE AUTORIZA**
10 **EL PAGO RESPECTIVO UNA VEZ REALIZADOS LOS TRABAJOS REQUERIDOS**
11 **EN LA MISMA, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. ACUERDO**
12 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **Acuerdo 2:** Considerando Contratación Directa 2016CD-000134-01 “Compra de
14 suministros de oficina para la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal”, el Concejo
15 Municipal de Talamanca acuerda **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL EL**
16 **PAGO DE LA FACTURA #1431, A LA EMPRESA GYG IMPRESOS COMERCIALES**
17 **S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-383495, POR UN MONTO DE ₡995.000.00**
18 **(NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL COLONES NETOS), POR SUMINISTRO**
19 **DE DOS CÁMARAS DIGITALES FOTOGRÁFICAS PORTABLES, CINTA MÉTRICA,**
20 **TINTAS Y UNA IMPRESORA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 3:** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta
22 Municipal, secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

23 Asunto: Adjudicación Contratación Directa 2016CD-000139-01.

24 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA**
25 **N° 2016CD-000139-01 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE**
26 **ALIMENTACIÓN PARA ACTIVIDAD NAVIDEÑA ADULTO MAYOR – DISTRITO**
27 **BRATSI – TELIRE (PROGRAMA CONAPAM). A LA SOCIEDAD GRUPO**
28 **CONSTRUCTOR JCJ Y ASOCIADOS S.A., CÉDULA JURÍDICA N° 3-101-490409,**
29 **POR UN MONTO DE ₡2.700.000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL COLONES**
30 **NETOS). ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta extraordinaria N° 16 del 22/11/2016

1 **Acuerdo 4:** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta
2 Municipal, que dice:

3 Asunto: Adjudicación Contratación Directa 2016CD-000142-01.

4 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA**
5 **N° 2016CD-000142-01 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE**
6 **ALIMENTACIÓN PARA ACTIVIDAD NAVIDEÑA ADULTO MAYOR – DISTRITO**
7 **SIXAOLA – CAHUITA (PROGRAMA CONAPAM). A LA SOCIEDAD GRUPO**
8 **CONSTRUCTOR JCJ Y ASOCIADOS S.A., CÉDULA JURÍDICA N° 3-101-490409,**
9 **POR UN MONTO DE ₡2.700.000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL COLONES**
10 **NETOS). ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

11 **Acuerdo 5:** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta
12 Municipal, secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

13 Asunto: Adjudicación Contratación Directa 2016CD-000144-01.

14 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA**
15 **N° 2016CD-000144-01 PARA CONTRATACIÓN DE CONFECCIÓN DE CARROZA**
16 **DEL PROGRAMA CONAPAM – ADULTO MAYOR DE FESTIVAL NAVIDEÑO A LA**
17 **SEÑORA OLGA VARGAS AGÜERO, CÉDULA 105680135, POR UN MONTO DE**
18 **₡890.000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL COLONES NETOS). ACUERDO**
19 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20 **ARTÍCULO VI: Clausura**

21 Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, la señora Presidenta Municipal da
22 por concluida la Sesión.-----

23

24

25

26 Yorlenny Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

27 Secretaria

Presidenta

28

29 yog